

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION:

Plaza de Fontes número 4,
cuarto segundo de la derecha.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION:

Murcia 6 rs trimestre; fuera 8, id. id:
en la Administracion ó imprenta de este periódico

Año II.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 69.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 15 de Marzo de 1872.

¿QUE LE FALTA A LA REVOLUCION?

Decíamos en nuestro artículo anterior, que estaban agotados todos los medios de que podía valerse la revolución sin que le hubiesen dado otro resultado que el descrédito y sin que surgieran otros nuevos para poderse sostener.

Puede considerarse á nuestro anterior artículo como el antecedente de las consecuencias, que pensamos consignar en este.

La revolución de Setiembre y las instituciones que á ella deben su vida, se encuentran abandonadas á sí mismas sin hallar medios ni recursos para poderse sostener; nos encontramos en primer término, con un magistrado supremo, llamado á regir los destinos de esta nación, dentro de las fórmulas constitucionales; y no obstante hacerse de estas tanto alarde, vemos no las puede practicar por no tener mas que un partido político en que apoyarse.

Si nos detenemos á estudiar la situación del ministerio nos encontramos, que saltando por cima de las prácticas parlamentarias y de todas las formalidades que en esos casos se guardan, subió al poder el Sr. Sagasta sin que derrotas parlamentarias, ni sucesos trascendentales para la política del gobierno, hayan sido suficientes para hacerle abandonar el puesto del ministerio. Hoy se encuentra teniendo

al frente á todos los partidos dispuestos á luchar dentro de la esfera del derecho, con objeto de probar á los hombres que nos mandan, la situación en que se encuentra el país respecto á ellos, por ver si de este modo se consigue lleguen á comprender la antipatia con que se les mira.

Las elecciones son, sin duda alguna, las encargadas de probar al ministerio lo poco que se le quiere y se le atiende.

¿Que hacer para sostenerse por más tiempo? ¿Apelarán por ventura, á la violencia? ¿Querran coactar la libertad del individuo? ¿Ordenarán á los gobernadores de provincia el triunfo en las elecciones, aunque tengan que emplear medios ilícitos? Nada de esto nos causa temor, porque hoy se hace ya imposible la violencia: no cuenta la revolución con la plebe inconsciente que ántes contaba para poder alterar en un caso de esta especie la tranquilidad pública. Hoy no es posible ejercitar la violencia sino por medio de la fuerza armada y el gobierno aunque sienta con profundo dolor abandonar su puesto no querrá colgar frente al ejercicio de un derecho prescrito por la ley las bayonetas, puesto que esto sería provocar una lucha desesperada, mensajera de resultados fatales para el principio de autoridad, como para todos los elementos de la vida de la sociedad.

Hoy solo resta á la revolución morir con todas sus instituciones; dar paso franco á otros principios que

nos regeneran en el terreno político, que corten la perturbación, que la administración experimenta; que aplique á la hacienda enérgicos remedios; que den al pueblo la moralidad que necesita y que doctrinas revolucionarias é impropias le han arrancado con objeto de hacer imposible la autoridad, la propiedad y la familia: hoy necesitamos una saludable reacción, que venga á devolver al organismo social la regularidad y la armonía perdidas en el revuelto choque de destructoras revoluciones.

Hoy se necesita, que la revolución no se haga ilusiones y nos abra paso para poder curar los males que nos alligen.

Se dice que el gobierno ha dado á los gobernadores de provincia órdenes muy enérgicas para las proximas elecciones: nosotros creemos no deben apelar al recurso de la violencia, porque esto sería exasperar los ánimos y promover un conflicto.

No dudamos dejan de apelar á este medio, puesto que tan amigo de cumplir la ley se muestra el ministro de la gobernación.

Los últimos partes recibidos del capitán general de Filipinas ponen de manifiesto la completa tranquilidad que reina en toda la isla.

Gracias que esta insurrección se ha cortado al nacer; pero ya en el pacífico archipiélago ha empezado á mostrar su cabeza el monstruo de la revolución. Dios quiera que su virus no corra á aquellas islas para que no se repitan tan desagradables escenas.